

CCP.II/RES. 87 (XX-12)¹

TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXI REUNIÓN DEL CCP.II

La XX Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II),

RESUELVE:

1. Celebrar la XXI Reunión del CCP.II en sede a confirmar en la semana del 8 al 12 de abril de 2013.
2. Aprobar el proyecto de temario de la XXI Reunión, que se adjunta en el Anexo.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN CCP.II/RES. 87 (XX-12)

1. Aprobación del temario y del calendario.
2. Designación del Grupo de Redacción del Informe Final.
3. Reunión de los Presidentes de los siguientes Grupos de Trabajo:
 - 3.1. Grupo de Trabajo para la Preparación para las Conferencias Regionales y Mundiales de Radiocomunicaciones.
 - 3.2. Grupo de Trabajo sobre Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles.
 - 3.3. Grupo de Trabajo relativo a Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles.
 - 3.4. Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión.
 - 3.5. Grupo Relator sobre Aspectos Técnicos y Regulatorios Relativos a los Efectos de las Emisiones Electromagnéticas no Ionizantes.
 - 3.6. Grupo Ad Hoc para plantear el espectro del dividendo digital resultante de la transición a la televisión digital y oportunidades para aplicaciones convergentes.
4. Plan Estratégico del CCP.II.
5. Temario, sede y fecha de la XXII Reunión del CCP.II.
6. Otros temas.
7. Aprobación del informe final de la XXI Reunión.

¹ CCP.II-RADIO/doc.3124 /12 rev.2

PROYECTOS DE TEMARIO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

3.1 Grupo de Trabajo para la preparación de la CITEL para las Conferencias Regionales y Mundiales de Radiocomunicaciones

1. Presentación y aprobación del temario.
2. Métodos de trabajo.
3. Preparación de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-15) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15).
4. Otros asuntos.

3.2 Grupo de Trabajo sobre Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles

1. Aprobación de la agenda.
2. Proyecto de nuevas recomendaciones:
 - 2.1. Comunicaciones de banda ancha por línea de potencia.
 - 2.2. Espacio blanco en bandas de radiodifusión.
3. Actualización de Recomendaciones del CCP.II:
 - 3.1 Recomendación sobre dispositivos de muy baja potencia.
4. Asuntos en discusión:
 - 4.1. Implementación de las IMT en la Región 2.
 - 4.2. Frecuencias disponibles para situaciones de emergencia.
 - 4.3. Implementación de la brecha digital en la banda 700 MHz.
5. Nuevos asuntos:
 - 5.1. Acceso inalámbrico de banda ancha (BWA), incluyendo convergencia entre servicios fijos y móviles.
 - 1.2. Atribución de servicios de radiolocalización.
 - 5.3. Análisis, revisión y discusión de cuestiones que aparecen como resultado de desarrollos tecnológicos (UWB, radiocomunicación cognitiva, etc.).
6. Plan de trabajo.
7. Otros asuntos.
 - 7.1. Introducción de nuevos sistemas en el servicio móvil aeronáutico (R) – SMAS(R).

3.3 Grupo de Trabajo relativo a sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles

1. Aprobación del temario.
2. Implementación de reglamentos que faciliten el despliegue de servicios satelitales.
3. Interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas en redes satelitales.
4. Uso, operación y aplicaciones de las bandas C y Ku.
5. Bases de datos existentes sobre sistemas satelitales.
6. Uso de los sistemas de satélite para la protección pública y operaciones de socorro en caso de catástrofe (PPDR).
7. Uso de Sistemas Integrados como elemento emergente de las Redes de Próxima Generación (NGN).
8. Operación de servicios satelitales sin autorización
9. Plan de trabajo.
10. Otros asuntos.

3.4 Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión

1. Palabras de apertura.
2. Aprobación del temario.
3. Consideración de las contribuciones de los documentos sobre:
 - 3.1. Televisión digital.
 - 3.2. Radiodifusión sonora digital.
 - 3.3. Utilización del Espectro y Nuevas Tecnologías de Radiodifusión.
 - 3.4. Acuerdo Rio de Janeiro 1981.
4. Revisión del Plan de Trabajo.
5. Otros asuntos.

3.5 Grupo Relator de Aspectos Técnicos y Regulatorios Relativos a los Efectos de las Emisiones Electromagnéticas no Ionizantes (RNI)

1. Palabras de bienvenida y aprobación del temario.
2. Sistemas de mediciones de RNI.
3. Informe de estado de avance de los estudios del Grupo Relator.
4. Plan de trabajo.
5. Otros asuntos.

3.6 Grupo Ad Hoc para plantear el espectro del dividendo digital resultante de la transición a la televisión digital y oportunidades para aplicaciones convergentes.

1. Aprobación del temario.
2. Presentación del avance de las opciones consideradas para armonizar y optimizar el uso del espectro resultante de la transición a la televisión digital.
3. Propuestas de mecanismos de coordinación para facilitar la introducción de nuevos servicios y aplicaciones.
4. Presentación y discusión de las contribuciones recibidas.
5. Revisión del Plan de trabajo.
6. Otros asuntos.